

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

INTRODUCCIÓN

La Reforma Energética representa el mayor cambio en el sector eléctrico mexicano desde la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 1937. A partir de los cambios introducidos al artículo 28 constitucional, la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), así como el servicio público de transmisión y distribución de electricidad son definidos como áreas exclusivas del Estado y tanto la generación como la comercialización de electricidad quedan fuera de las actividades estratégicas; por lo que el sector privado podrá participar en estos segmentos en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica, fomentando la entrada de nuevos competidores al mercado que contribuirán a asegurar la modernización y crecimiento de la infraestructura eléctrica del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, entre otros, promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de Empresa Productiva del Estado con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2016-2020, como son: Racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros; desarrollar la Transmisión y Distribución como los negocios medulares, modernizando la infraestructura y reduciendo costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos; y crecer en el negocio de suministro y comercialización, protegiendo y apalancando las capacidades y la base de clientes actuales.

En adición a los lineamientos estratégicos por negocio, la CFE mantiene los pilares transversales definidos para la estrategia de transformación y el logro de la ambición, con las metas siguientes:

- Mejorar de productividad y optimización de costos, para lo cual resulta prioritario dar solución al pasivo y costo laboral.
- Fortalecimiento de la estructura financiera, manejando riesgos financieros y cambiarios, optimizando inversiones y accediendo a nuevas fuentes de capital.
- Estrategia regulatoria proactiva, que asegure esquemas tarifarios que permitan la sostenibilidad de la CFE y un retorno adecuado sobre sus activos.
- Implementación de un nuevo modelo operativo y de servicios compartidos, con estructuras y procesos eficientes soportados por una cultura de alto desempeño, cumpliendo con los términos para la Estricta Separación Legal definida por la SENER.
- Desarrollo de la función social eficaz y reconocida, sirviendo como proveedor fiable de último recurso y fomentando el desarrollo de energías renovables.

Con estos Objetivos y Estrategias, al cierre de 2015, la CFE cuenta con más del 85.0% de la capacidad de generación del país, alrededor de 58,000 kilómetros de líneas de transmisión, y una cartera de más de 39 millones de clientes. Adicionalmente, la CFE ha sido capaz de asegurar el suministro y la distribución de gas a través de capacidades contratadas en una extensa red de gasoductos.

De manera específica, se tiene lo siguiente:

1) Coadyuvar en la planificación de la expansión del sistema eléctrico nacional para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país, lo que permitió atender a 39.6 millones de usuarios para alcanzar una cobertura eléctrica del 98.5%, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias.

2) Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE logró incrementar la capacidad efectiva de generación a 54,852.1 megawatts compuesta por 41,899.4 megawatts (76.4%) de generación propia y 12,952.8 (23.6%) aportada por los productores externos de energía, con lo que podrá atender la demanda de energía eléctrica en todos los sectores del país. Con la construcción de obras de generación, se asegura el suministro de energía a usuarios incluyendo exportación, al obtener un margen de reserva operativo de 17.7%.

3) La inversión presupuestal que se destinó a la continuación de obras que complementaron los proyectos PIDIREGAS de generación, ascendió a 823.2 millones de pesos (mdp) como sigue: 693.8 (mdp), en proyectos hidroeléctricos y 129.4 (mdp), a proyectos termoeléctricos, con lo que se incrementó la capacidad efectiva de generación en 525.1 megawatts, 423.1 provenientes de inversión directa y 102.0 de inversión condicionada, Así mismo, bajo el esquema PIDIREGAS se continuaron las actividades para la ejecución de 77 proyectos: de los cuales avanzaron 49; 9 de distribución, 23 de generación y 17 de transmisión y transformación. El avance ascendió a 23,564.4 mdp en 38.2% del programado, los proyectos de distribución participaron con un 18.1%, generación con 70.1% y 11.8% de transmisión y transformación. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 9,179.2 millones de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.

4) Para cumplir con el objeto del Programa Sectorial de Energía, bajo la línea estratégica de desarrollar la infraestructura de transmisión eléctrica para incrementar el mallado de la red, su redundancia y la reducción de pérdidas, la CFE construyó los proyectos de transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS, para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE y el país.

En el año 2015, se realizaron 22 obras con recursos presupuestales que adicionaron 321.6 kms circuito de líneas de transmisión y 580.0 megavolts amperes en subestaciones de transformación.

5) Dentro de las acciones para garantizar la calidad y seguridad en el suministro, en el año 2015 se alcanzó una meta de 35.81 min/usuario con un cumplimiento de 87.3%, en el Tiempo de Interrupción al Usuario (TIU) de manera nacional (excluye las Divisiones del Valle de México), mediante mejoras en instalaciones de transmisión y distribución; así mismo las Inconformidades por cada Mil Usuarios (IMU) sin incidentes a nivel nacional fueron en 2015 de 2.76 mejorando el resultado de 2014 que fue de 2.81; lo anterior, con una inversión de 8,412.9 millones de pesos.

Se estableció a través de la Subdirección de Transmisión, el indicador estratégico “Confiabilidad del sistema de Transmisión de Energía Eléctrica para transportarla a los centros de consumo”, el resultado al periodo fue de 0.63 salidas por falla contra una meta programada de 1.00, lo que representó un menor número de salidas de 0.37 y un cumplimiento de 158.73 %, con base entre otras cosas: Aplicación del Programa de Otorgamiento de Libranzas, de conformidad con la Operación del Sistema Eléctrico Nacional, Mantenimiento Multidisciplinario en la Red de Transmisión, con la participación de las diversas especialidades del Proceso y Reemplazo y/o modernización de componentes del Red Eléctrica de Transmisión.

Así mismo, la Disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 90.7% alcanzando un cumplimiento del 102.90%, ya que superó la meta establecida de 88.14%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de la indisponibilidad por falla más decremento, que fue de 2.08%, valor por debajo de la meta establecida en 2.16%, lo que denota una mejoría en la confiabilidad de los equipos, en el mismo sentido, la indisponibilidad por mantenimiento que fue del 7.22%, quedó por debajo de la meta establecida en 9.70%, dicha variación responde a las necesidades del sistema y optimización del recurso presupuestario, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

6) Dando continuidad a la reducción de pérdidas de energía de distribución y transmisión al cierre de 2015 resultó de 14.3% con técnicas del 7.3% y no técnicas de 7.0% menores a las del 2014 que fueron de 15.0% totales con 7.3% en técnicas y 7.6% en no técnicas.

CUENTA PÚBLICA 2015

7) En el periodo de enero hasta diciembre de 2015, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público fue de 261,143.0 gigawatts-hora (GWh), de estos 171,984.2 GWh los produjo CFE (65.8%) y 89,158.8 GWh se obtuvieron a través de PIES (34.1%). Del total de generación, aproximadamente 53.4% a partir de gas natural, 11.5% hidráulica 14.3% combustóleo y diesel, 12.8% carbón, 4.4% nuclear, 2.4 % geotermia, 0.9% eólica ,0.0% fotovoltaica.

8) La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 38,818.0 GWh, lo que representó el 14.8% de la generación del servicio público entre enero y diciembre de 2015.

La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable y nuclear) entre enero y diciembre de 2015, incluyendo a la CFE, PIE y la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC), fue de 50,395.5 GWh, lo que significó una participación 19.3% del total de energía generada. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica, geotérmica y solar. Incluye CFE, Productores Independientes de Energía y extinta LyFC, excluyendo autoabastecedores, cogeneradores y pequeños, productores.